

### CHILE LIBRE DE INFLUENZA AVIAR

#### Comunicación de Chile

1. En mayo del 2002 se detectó la presencia de virus Influenza Aviar (IA) en un plantel de aves comerciales en Chile. Nunca antes se había detectado la enfermedad en Chile ni en Sud-América.
2. El foco índice afectó a un plantel de gallinas reproductoras de carne en la Provincia de San Antonio, en la V región. Se activó el Plan de Respuesta Emergencial del Servicio Veterinario Oficial (Servicio Agrícola y Ganadero, SAG) para enfermedades de lista A de la OIE.
3. En el foco se adoptaron medidas cuarentenarias y se sacrificaron el total de las aves del plantel (460.000). Un segundo foco se presentó en un plantel de pavos reproductoras de la misma empresa, ubicada a 4 km. de distancia. Se cuarentenó el plantel y se sacrificaron los dos sectores de aves afectadas (18.000 aves). El resto del plantel se sometió a estrictas medidas de bioseguridad y a vigilancia epidemiológica activa. Finalizado el sacrificio se inició un proceso de limpieza, sanitización y centinelización en ambos planteles.
4. El virus actuante fue identificado como H7N3 de alta patogenicidad, el cual habría mutado a partir de uno de baja patogenicidad.
5. Se estableció una zona de perifoco de 10 km. de radio alrededor de los dos únicos focos. En esta zona, se ubicaban 17 planteles de aves comerciales (carne y huevos), y 35 conglomerados de aves de traspatio. Se extremaron las medidas de bioseguridad, control de movimiento y se estableció vigilancia activa cada 7 y 15 días de acuerdo al riesgo.
6. En el resto del país también se extremaron las medidas de bioseguridad de la industria avícola, manteniéndose una vigilancia pasiva y activa sobre los planteles comerciales. Durante el mes de agosto y posteriormente durante noviembre del 2002, se realizaron levantamientos serológicos a nivel nacional de todos los planteles comerciales (578) y los conglomerados de aves de traspatio bajo riesgo, no evidenciándose seropositividad a IA en ambos estudios.
7. Una misión de la OIE, representada por especialistas del Centro de Referencia de Venecia (Italia), fue solicitada por el SAG para auditar y asesorar la campaña de erradicación. Ellos coincidieron en la estrategia adoptada por Chile y las observaciones fueron todas acogidas.
8. El origen de la introducción de la IA al país no ha sido completamente determinada. Se continúa con la investigación.
9. En el proceso de vigilancia epidemiológica se constató un grupo de planteles de carne, perteneciente a una empresa distinta a la de los focos, con serología positiva a IA, tipificada como H5N2, sin manifestación clínica ni aislamiento viral. Investigaciones epidemiológicas y hallazgos de laboratorio del SAG, a través de RT-PCR y sero-conversión en pollitos indicaron que estaba asociada al uso de una vacuna importada contra Hepatitis a Cuerpo de Inclusión contaminada con antígenos de

IA. Estos resultados fueron confirmados por laboratorios de referencia de Estados Unidos de América y Reino Unido.

10. El proceso de desinfección de los focos en la zona de erradicación y el esquema de centinelización con pollitos y pavitos susceptibles finalizó demostrándose la ausencia de infección en la zona focal. De la misma forma los resultados de la vigilancia activa en la zona de perifoco y el resto del país no evidenció la presencia de la enfermedad.

11. El 19 de diciembre del 2002, de acuerdo al Código Zoosanitario de la OIE, Chile se ha declarado nuevamente libre de IA en todo el país. De esta forma el país es nuevamente libre de todas las enfermedades de la lista A de la OIE.

12. Desde entonces, se ha implementado una estrategia preventiva post-erradicación para la IA. Esta contempla requisitos de ingreso de aves y productos avícolas, cuarentena de ingreso, catastro obligatorio de planteles de aves, control de movimiento, vigilancia activa y pasiva, bioseguridad en planteles, dentro de las acciones más importantes.

13. Chile, a través de la autoridad sanitaria competente (SAG) da completas garantías de sus productos avícolas a los mercados externos. Estos han sido aceptado por todos los países tradicionalmente importadores de productos avícolas con algunas excepciones, los cuales están en proceso.

14. Se destaca que desde el inicio del brote de IA, Chile mantuvo informado permanentemente y con detalle a la OIE y a todos los sus socios comerciales. Además, el SAG auto-suspendió sus exportaciones de productos avícolas al momento de confirmarse la IA de alta patogenicidad, las cuales sólo se reiniciarán al momento de entregar plenas garantías sanitarias.

---